

COYUNTURA ECONOMICA

LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES INDUSTRIALES NOS HACEN PERDER COMPETITIVIDAD

En el último estudio comparativo realizado por CEOE sobre los precios de los productos petrolíferos, se puede observar como las empresas españolas están aún en desventaja con respecto al sector empresarial del resto de países de la CEE. En este estudio se analizan los precios de los 12 países miembros del Mercado Común, siendo uno de los puntos más interesantes el precio del fuel-oil industrial, pues, apesar de una importante reducción del diferencial del precio con respecto al de los principales países comunitarios, se siguen manteniendo más diferencias en los precios finales que alcanzan el 24%. Así, por ejemplo, mientras en España se debe pagar 20,6 Ptas/Kilo, los empresarios italianos sopor--tan sólo un coste de 12,93 Ptas/Kilo, los alemanes 16,15 Ptas/Kilo y tan solo los franceses --están por encima con un precio de 23,10 Ptas/Kilo. Esto añadido a otros aspectos como el de el diferencial inflacionista y el progresivo desarme arancelario, hace poner en tela de juicio la competitividad de nuestros productos en el mercado europeo; de alguna forma -- los últimos datos sobre la balanza comercial coroboran esto.

PRIMAS DE LA CEE PARA LOS GANADEROS DE OVINO Y CAPRINO

Recientemente ha aparecido publicada en el B.O.E. la Orden que regula dentro de nues--país las ayudas comunitarias a los ganaderos de ovino y caprino. Estas ayudas, también llamadas "primas", van destinadas a los productos de carne de las dos especies citadas. A estas primas pueden acceder aquellos ganaderos que tengan más de 10 ovejas y/o cabras, siendo el numero de cabezas subvencionables aquél que se compromete a mantener durante los 100 días siguientes al cumplimiento del plazo de solicitud. Los plazos deter--minados para nuestros ganaderos son los siguientes: del 1 de diciembre de 1986 al 15 de enero de 1987, ó del 1 de febrero de 1987 al 30 de abril de 1987. Por último es impor--tante comentar que esta prima se verificará por el Servicio Nacional de Precios Agrarios (SENPA).

POLITICAS ANTIINFLACIONISTAS URGENTES

Ya es sabido que las pensiones inflacionistas del Gobierno para 1986 no se van a cum--plir. La subida en septiembre del 1,1% hace esa tarea imposible, pero, a pesar de ello, en el último Consejo de Ministros se tomarán una serie de decisiones que intentan, en --la medida de lo posible, suavizar esas tensiones inflacionistas que afectan fundamental--mente al componente alimenticio, entre estas medidas destacan: una mayor importación de trigo blando panificable (200.000 Tm.); se han sacado a subasta por parte del SENPA 400.000 Tm. de cebada; posible importación de productos hortofrutícolas; también se libe--raliza el azucar y la maquinaria agrícola, si bien, para esta última se establecerá un me--canismo de información en el Ministerio de Agricultura, con el fin de tener el adecuado contraste de los distintos tipos de subvenciones que a este tipo de bien se destina.

HACIA EL VERDADERO MERCADO COMUN

Uno de los objetivos de la CEE es conseguir en 1992 un Mercado Económico Europeo e integrado, ¿Y esto que quiere decir ?, pues establecer un territorio sin fronteras en --el cual se garantiza la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capital. Pero esto que aún está lejos, pasa por una serie de acciones intermedias que, a modo de resumen son las siguientes: Introducción del DUA (Documento Unico Aduanero), que per--mitirá simplificar los trámites y evitar duplicación en las declaraciones, este documento tendrá carácter obligatorio para los países comunitarios a partir del 1 de enero de 1988; Establecer un sistema armonizado de clasificación de mercancías para cumplir los fines aduaneros y estadísticos, este documento se denominará, HS; introducción de un arancel conjunto en los Estados Comunitarios para las relaciones comerciales con terceros países y, por último, instalar sistemas mecanizados de información que proporcionen, en el in--tercambio de información una progresiva desaparición del soporte papel.

SUBVENCIONES POR ASISTENCIA A CERTAMENES FERIALES DE 1987

Dada la existencia de un programa de subvenciones por participación en Certámenes Fe--riales Nacionales, y para todos aquellos que estén interesados en solicitarlas, es neces--ario que durante el mes de diciembre de pongan en contacto con la Asesoría Económico--Financiera para la preparación del correspondiente expediente